

¿QUE HAGO SI UN PERRO MUERDE A MI HIJO?

Lo que vale es prevenir y eso significa vacunar periódicamente a perros y gatos. Las mordeduras de perro, por su frecuencia y gravedad merecen consideraciones especiales.

El perro es el mejor amigo del amo y no del hombre, como equivocadamente suele decirse. Por eso, a su hijo debe enseñarle que desconfíe de todos los perros. Aunque sea el suyo, no lo debe molestar (tirarle la cola) cuando está comiendo o durmiendo.

El concepto de mascotas debe interpretarse como canes pequeños, de raza noble; los grandes crecen rápidamente y se convierten en un potencial peligro.

Afortunadamente en los últimos 40 años la frecuencia de la rabia ha disminuido notoriamente por sacrificio de animales sin dueño, educación sanitaria en colegios y por los medios de comunicación y el uso de collar con patente en los perros.

También ha contribuido a este descenso la aparición de una efectiva vacuna, tanto para las personas como para animales. Tiene gran potencia, largo periodo de inmunidad y amplia cobertura debido a que se coloca en forma gratuita.

¿Qué hacer ante una mordedura de perro por pequeña que sea?

Se debe lavar la herida con agua y jabón y acudir a un centro asistencial donde se evalúe si corresponde la aplicación de la vacuna antirrábica. El animal debe ser identificado y vigilar su comportamiento durante los próximos diez días.

¿Qué hay que observar en el animal?

Si no come, si no bebe, está triste, babea, baja la cola, tiene convulsiones, muerde a otras personas. Si tiene rabia va a morir en el plazo de diez días y esto constituye una emergencia, porque hay que comunicar el hecho a un centro asistencia para que al cadáver del animal se le hagan análisis más minuciosos.

La rabia le produce al perro cambios neurológicos y de comportamiento que son fácilmente observables. Primero se coloca ansioso y nervioso. A los tres días se pone furioso, irritado, agrede, se desorienta le vienen convulsiones o sufre una parálisis, inicialmente en la cabeza y cuello, que le produce dificultades para tragar. Después viene la muerte del animal.

¿Qué ocurre cuando una persona es mordida?

El virus se introduce a través de la herida, se multiplica localmente e invade los nervios periféricos de esa área. El tratamiento local por si mismo puede prevenir muchos casos de rabia. Después del lavado hay que echar alcohol, no suturar la herida y recurrir a un centro de atención para hacer la denuncia respectiva. El virus ingresa por mordedura de perros o gatos rabiosos o por lamedura de heridas a las personas.

¿Cuanto dura el período de incubación?

El período entre la mordedura y la enfermedad es amplio, -va de cinco días hasta varios meses-, pero tiene estrecha relación con el lugar que es mordido. Es muy peligrosa cuando compromete el cuello o la cara, pero no se debe olvidar que es una enfermedad de gravedad extrema, que produce la muerte.

Como el período de incubación es largo eso permite que la vacuna colocada oportunamente pueda generar defensas antes de que se presente el brote de la enfermedad.

Una persona embarazada, ¿puede vacunarse?

Si la muerde un perro debe vacunarse porque no existe contraindicación para recibir el antídoto. Lo mismo puede hacerse en un menor de seis meses.